

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****68****VELILLA DE SAN ANTONIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 2276/2025, de la Alcaldía-Presidencia, de 9 de julio, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo concurso-oposición para la cobertura de 5 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local de Velilla de San Antonio, turno libre, régimen funcional, vinculada a las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio para los años 2022 y 2025.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y en la web municipal, cuya dirección es: www.ayto-velilla.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 20 euros.

Velilla de San Antonio, a 10 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Antonia Alcázar Jiménez.

(01/11.506/25)

